

SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA VIERNES 14 DE MAYO DE 2021.

ACTA NUMERO NUEVE.

En la ciudad de Chaguarpamba de la Provincia de Loja, a los catorce días del mes de mayo del dos mil veinte y uno, y de conformidad al Art. 319 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **CONVOCO**; a las y los señores concejales del cantón Chaguarpamba, a sesión extraordinaria del pleno del concejo Municipal, a realizarse el día viernes 14 de mayo del 2021, a las 15h00, la sesión se llevará a cabo Virtual.

Nayo Manuel Balcázar Torres
Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo
Jaime Servilio Córdova Carrión
Elizabeth del Carmen Román Guerrero
Eco. Itmenia Elizabeth Torres Ayala

Interviene el señor Alcalde. Muy buenas tardes mis queridos compañeros Concejales, los que están en forma presencial y los que están conectados vía zoom, un gusto saludarlos, y agradecerles por su presencia en esta sesión extraordinaria de concejo, convocada; para este día viernes 14 de mayo del 2021. Señor Secretario sírvase a constar el quorum.

Interviene el señor Secretario. Muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales. Se va a constatar el quorum.

Señor Concejales Nayo Manuel Balcázar Torres: Presente
Señor Concejales Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Presente
Señor Concejales Jaime Servilio Córdova Carrión: Presente
Señorita Concejales Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Presente
Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Presente

Interviene el señor Secretario. Están conectados virtual los señores concejales Nayo Manuel Balcázar Torres, Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo Y Jaime Servilio Córdova Carrión, y presencial las señoritas concejales, Elizabeth del Carmen Román Guerrero y Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala, y por lo que existe el quorum correspondiente, señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde. Al existir el quorum correspondiente, queda instalada la presente sesión extraordinaria. Señor Secretario, sírvase dar lectura al presente orden del día.

Interviene el señor Secretario. Da lectura al orden del día.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 8 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DEL DÍA VIERNES 14 DE MAYO DEL 2021.
- 4.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE LA VENTA DE UN BIEN MOSTRENCO AL SEÑOR ANTONIO SALOMÓN MORA Y ESPOSA.
- 5.- CLAUSURA.

Interviene el señor Alcalde. Queda a disposición de ustedes señores Concejales el presente orden del día, que se va a tratar en la presente sesión. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el segundo punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: Buenas tardes señor Alcalde, señor secretario, compañeros Concejales. En el tema del orden del día señor alcalde, si sería importante que en el numeral 4 se va a tratar de un tema netamente tiene que ver con el señor Procurador Síndico, para que nos asesore en el tema legal, con esta aclaración doy por aprobado señor alcalde y señores concejales el presente orden del día.

Señor Concejel Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Señor Alcalde, señor secretario, compañeros Concejales estoy a favor del orden del día de la presente sesión.

Señor Concejel Jaime Servilio Córdova Carrión: Señor Alcalde, compañeros Concejales buenas tardes. A favor del orden del día.

Señorita Concejel Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del orden del día.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: A favor del orden del día.

Señor Alcalde: A favor del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Con seis votos a favor, queda aprobado el orden del día, señor Alcalde, y señores Concejales.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Secretario. Como tercer punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 9 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DEL DÍA VIERNES 14 DE MAYO DEL 2021.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Intervención del señor Concejal. - Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo. - Yo ya revisé mi intervención, no tengo ningún reclamo de mi parte señor alcalde.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el tercer punto del orden día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Alcalde, compañeros Concejales mi voto es favor de la aprobación del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Señor Alcalde, compañeros Concejales a favor del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021, señor alcalde.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021, señor alcalde.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: A favor del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021.

Señor Alcalde: A favor del acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021.

Interviene el señor Secretario. Con seis votos a favor, queda aprobada el acta número 8 de la sesión extraordinaria de concejo, del día miércoles 05 de mayo del 2021.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como cuarto punto tenemos CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE LA VENTA DE UN BIEN MOSTRENCO AL SEÑOR ANTONIO SALOMÓN MORA Y ESPOSA.

Interviene el señor Alcalde. En ese tema señores Concejales, por motivo que tuvo que hacer un trámite a Loja el Dr. Galo Sarango, así que lo voy a llamar para que les explique detenidamente, pero previamente ya hubo un informe presentado por el

mismo de la venta del bien mostrenco propiedad del GAD municipal, por lo que me permite solicitar que a través de Secretaria general se ponga a conocimiento del concejo cantonal.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. Si me permite señor Alcalde, señor secretario luego de la revisión que yo hice en las conclusiones del informe técnico, por parte del Procurador síndico, en el cual dice sugerir a los peticionarios participen de la sesión de concejo cantonal, para la cual el señor Secretario enviara el comunicado correspondiente. No sé si el señor Secretario notifico a los señores. Yo quisiera que, si el señor se encuentra en posesión para no tener reclamos en lo posterior, no sé si el señor secretario notifico a los señores.

Interviene el señor Procurador Síndico. Efectivamente en el informe jurídico, yo había hecho constar que se convoque a los señores, para que ellos de alguna forma afirmen y ustedes puedan hacer las respectivas preguntas, pero más era un tema más formal porque en la ordenanza lo que me pide es que adjunte todos los informes, como esta hay en resumen yo tengo todos los documentos financiero, Dirección de Planificación, en el cual me certifica que ese bien de alguna forma no está en litigio, y, nosotros tenemos el respaldo que los nos adjuntan una declaración juramentada, diciendo que están en posesión más de cinco años y no tienen ningún inconveniente. Yo creo que con ese documento al ser incluso notariado tiene más que suficiente la validez legal. Con respecto, a la notificación eso tendrían que preguntarle al señor Secretario, si ha procedido a notificarlos.

Interviene el señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo. - Pues de mi parte señor Jurídico, quería que usted nos certifique que hay un informe notariado en la cual conste que el señor se encuentra en posesión más de cinco años.

Interviene el señor Concejal Jaime Córdova. Señor Alcalde, compañeros Concejales yo creo que para la tranquilidad de todos tendríamos que tener nosotros una copia de ese documento.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario de lectura.

Interviene el señor Secretario. Da lectura a la declaración juramentada que se encuentra en el expediente, de los señores Antonio Salomón Vásquez y Esposa.

Interviene el señor Concejal Jaime Córdova. Dr. Galo una pregunta, ya con esta declaración juramentada que tiene el señor Salomón Mora, el municipio ya puede vender legalmente al señor, tan solo los 10 años que tiene viviendo ya en la propiedad, no es problema después, porque aquí hay un caso en Chaguarpamba, que un señor vivió 40 años, y ahora tiene reclamos en la actualidad.

Interviene el señor Procurador síndico. Nosotros solo podemos dar en el área urbana y no en lo rústico, de acuerdo a la ordenanza me dice 5 años, yo tengo todos los informes técnicos de los departamentos correspondientes, y yo me aseguro con un certificado del Registro de la Propiedad en el cual me dice que ese bien no tiene dueño, entonces con la declaración juramentada es la responsabilidad del señor.

Interviene el señor Concejal Jaime Córdova. Al momento de ustedes de vender tiene algún valor o simplemente pasan las escrituras al nombre correspondiente.

Interviene el señor Procurador síndico. Tengo el avalúo, los informes, entonces se le va a vender a un precio módico del 10% del avalúo del bien, esta evaluado en 10.000 dólares.

Interviene el concejal Jaime Servilio Córdova Carrión. – En cuanto está avaluado el terreno señor Abogado. Es una hectárea.

Interviene la señorita Concejal Elizabeth Román. Dr. Galo, el bien donde se encuentra ubicado en Amarillos o en Buenavista.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. Compañeros, en la parte de abajo donde dice clave catastral ahí dice, Cantón Chaguarpamba, Parroquia Amarillos, lo que, si en la ubicación geográfica dice Buenavista, entonces eso se tendría que corregir.

Interviene el señor Procurador síndico. Al momento de hacer la minuta procedo a revisar todos los documentos porque estos van a la notaria como documentos habilitantes. Porque en el Registro de la Propiedad tiene que ir todo en regla.

Interviene el señor Alcalde. Yo tengo una propuesta, que se rectifique el documento para nosotros aprobar ese punto. Suspendamos este punto para que corrijan esa observación.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. Para mi parecer señor Alcalde, compañeros concejales, hay que tener un poco de paciencia, y pedirle al compañero que cambie ese documento y después aprobamos.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. Señor Alcalde dos preguntas, la primera que el Dr. Galo nos indique al concejo que se entiende por bien mostrenco y la segunda que al propietario que va ser de este bien le hagan llegar una carpeta con todos los documentos, y también los inviten para que sean parte de la reunión, para que nosotros podamos escuchar su punto de vista, que tienen ellos.

Interviene el señor Alcalde. En vista que hay que hacer algunas correcciones del bien mostrenco existen, queda suspendido el cuarto punto para que en la próxima sesión podamos tratarlo. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 – 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Secretario. Como quinto punto tenemos CLAUSURA.

Interviene el señor Alcalde. Compañeros Concejales, quiero agradecerles por su presencia, que tengan una linda tarde. Y no teniendo más puntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión extraordinaria, fijada para este día y hora.

Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Dr. Medardo David Tenezaca Sánchez
SECRETARIO GENERAL

ALCALDÍA
CHAGUARPAMBA
2019 - 2023

SECRETARIA
CHAGUARPAMBA
2019 - 2023